

Ante el porvenir del Estatuto de Cataluña

La enmienda a los artículos once y siguientes del proyecto de Constitución, que había de defender, como es sabido, el jefe del Gobierno, ha sido rechazada por la Comisión. Cabe suponer, pues, que la Cámara dé por bueno el acuerdo y la famosa enmienda quede, por ahora, al margen, después de ambular por el ambiente parlamentario, remediando las inquietudes del alma de Garibay.

Ahora bien; su estado de reposo—ateniéndose a opiniones generalizadas—no debe darnos la sensación del renunciamiento, ni mucho menos considerarlo fuera de las fronteras de la realidad, como esas ideas pasajeras que atraviesan las zonas del espíritu con velocidad cinematográfica, para acabar por extinguirse en las remotas lejanías del recuerdo. No. La enmienda, emulando el remember del ave Fénix, resurgirá nuevamente, reconstruyendo la gestación de su origen y procurando, con la ágil sutileza o con la brusca irrupción, avanzar a situarse en el primer plano de la preocupación nacional. Las volutas de la discordia parlamentaria, que cada día parecen solidificarse y adquirir cuerpo van perfilando la ocasión propicia para desplegar las banderas y presentar combate.

No se ha menester—dado el marasmo constituyente, tendente a perpetuarse en la discusión de cada día—que Cataluña ponga en actividad artes mañeras, ya que podrá arribar con su propósito a puerto seguro, que si las circunstancias prístinas de ayer le situaban en las lindes vecinas al ensueño, las de hoy le colocan en el centro de la realidad ejecutiva.

Claro que antes habrán de librarse serias escaramuzas allende el Ebro, reflejadoras de la impaciencia que les embarga el ánimo, abarrotado de repentinas desconanzas; pero el buen sentido de los dirigentes catalanes impondrá a las irritabilidades colectivas, haciéndoles ver con claridad meridiana que éste a modo de aplazamiento en la aprobación de su Estatuto, lleva envuelta una velocidad insospechada.

Que la pasión, cuando aprisiona el claro discurso del adversario, siempre fué preámbulo de su propia derrota. Planteado así el dilema y desarrollándose éste en un círculo de hostilidades entre los que pudieran, de estar unidos, mermar o corregir o reformar parte de las facultades autonómicas que inspiran el Estatuto, el triunfo, de persistir esta circunstancia, será pleno por parte de Cataluña. Seguro que a los elementos interesados en el pleito no se les ha hurtado este momento feliz y harán cuanto les sea dable por sumarse al núcleo del país que pide insistentemente la celebración de las discusiones en la Carta fundamental, ya que así acortan la hora de entrar en batalla discursiva apenas haga su presentación la primera letra del artículo once. Entonces, los ánimos—dado el desacuerdo reinante y las hondas diferencias que van comparciendo entre las minorías más numerosas, a medida que el tiempo pasa—tratarán de entablar pugnas doctrinales o simplemente torneos de discordia asequibles a la complacencia ante la unión compacta del catalanismo, siempre en íntima cordialidad con el indiscutible prestigio del jefe del Gobierno, quien será punto de atracción de todos los lados de la Cámara y condensador y encauzador, al mismo tiempo, de los opuestos pareceres para que afluyan a un mismo cauce.

Y he ahí como la enmienda hoy al parecer arrumbada, va avizorando la victoria. El camino, por lo despejado que se presenta a un porvenir inmediato, no debe entorpecerse a impulsos de prematuros descontentos a injustas protestas, ya asomadas a la consideración de la plaza pública, ya cabalgando a lomos de la duda por las columnas de la Prensa catalana. Realmente, no hay razón para ello. La comprensión, como hemos dicho más de una vez, hará posible que el problema de Cataluña se solucione y una a Castilla en estrecho maridaje. Otra cosa, sería elaborar sórdidamente la hora fatal del suicidio.

Se cree que este aparato es del aviador norteamericano Parker, que, con su último ferrolano del Atlántico por Groenlandia, y del que no se han vuelto a tener noticias desde su salida de Le-wic, en Dinamarca.

Se organiza un homenaje en honor del aviador ferrolano Iglesias Brage.
FERROL, 17.—Se organiza un homenaje en honor del valeroso aviador ferrolano capitán Iglesias Brage que dará una conferencia acerca de su proyectado viaje de exploración al Amazonas.

Hallazgo de varias bombas de extraordinaria carga y de otras armas

En las afueras de Barcelona
BARCELONA, 17.—Hace algunos días se tuvieron noticias en la Jefatura de Policía de que en determinado lugar de las afueras de Barcelona había armas ocultas. Con motivo de una de estas denuncias, unos agentes procedieron a practicar algunas diligencias, que dieron por resultado el hallazgo, cerca de Barcelona, de una pistola Mauser, con cargador en la recámara; cuatro cargadores de repuesto, con diez pro-

yectiles cada uno; una pistola marca "Rier" cargada, un cuchillo de grandes dimensiones; diez paquetes de dinamita negra; dos bombas cilíndricas; otra bomba ovalada; cuatro grandes bombas de 10 centímetros de diámetro por 26 de alto con tapa de rosca con mecha. Se calcula que cada una de estas citadas bombas, con carga, pesa unos treinta kilogramos. Los agentes de Vigilancia continúan el servicio esperando se encuentren algunas otras bombas. Este motivo parece ser que se han practicado algunas detenciones.

BARCELONA, 17.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil les ha dado cuenta de los servicios policíacos que han motivado el descubrimiento de las bombas y armas. Con este motivo, el señor Anguera de Sojo dedicó grandes elogios a los agentes de Vigilancia. Las bombas fueron encontradas en un registro efectuado en una herrería situada en el vecino pueblo de Corro de Vall, perteneciente al término municipal de las Francesas del Vallet. El dueño de la herrería ha sido detenido y conducido a Barcelona, así como también un dependiente de éste. La Policía continúa en el citado pueblo de las Francesas del Vallet practicando diligencias, pues se cree que serán encontradas nuevas armas.

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Vigo

Por la destitución del alcalde
VIGO, 17.—A la sesión municipal celebrada ayer tarde asistió numeroso público, que desde un principio promovió gran alboroto, pidiendo que abandonara la presidencia el primer teniente alcalde y la ocupara el alcalde destituido, don Enrique Ruiz. Los concejales socialistas y republicanos se incorporaron mutuamente, y el público abuchó a los primeros, a quienes llamó traidores y pidió que se fueran.

El primer teniente alcalde, perteneciente a la minoría socialista, sostuvo con el público un vivo diálogo, tratando de explicarle las razones que le obligaron a aceptar la Alcaldía; pero el público, con sus frecuentes interrupciones, no dejó exponer por completo sus razonamientos. Mientras tanto, una caravana de automóviles fue a una Sociedad situada en la calle de Galán, donde se hallaba el alcalde propietario, y lo llevó al Ayuntamiento. Al entrar en el salón de sesiones fue acogido con una gran ovación, y el público le pidió que ocupara la presidencia, contestando aquél que lo haría mientras no fuese destituido el gobernador.

Entre un gran griterío el jefe de la mayoría republicana, don Amadeo Garra, acusó a los socialistas de ser los culpables de la ruptura de la solidaridad que existía entre los dos grupos. Añadió que, cuando la minoría monárquica fue expulsada del Ayuntamiento, se culpó de ello a los republicanos, los socialistas no les defendieron, aprovechándose después de esta actitud para llevarse los votos de la monarquía en las elecciones municipales parciales. Un concejal socialista sostuvo un diálogo durante diez minutos con el señor Garra, del que el fuerte escándalo que reinaba en el salón no permitió oír nada. La mayoría republicana abandonó el salón, y los socialistas fueron nuevamente abucheados. Algunos grupos acompañaron a los concejales republicanos hasta la calle. La minoría socialista quedó en el salón; pero no pudo continuar la sesión por falta de número. Durante la sesión muchos "taxis" se situaron frente al Ayuntamiento llevando cartones alusivos al incidente y haciendo sonar las bocinas. Una comisión de vecinos visitó las Redacciones de los periódicos para pedir la reposición del alcalde y la destitución del gobernador. Los ánimos están excitadísimo, y se teme que a la próxima sesión acudan los socialistas y se produzcan choques lamentables.

Los terremotos del Japón

Uno importante ocasiona grandes daños
TOKIO, 17.—Un terremoto importante asoló la región de Tokio, Yokohama y Shizuoka, pero hasta las nueve y cuarenta minutos de la noche no se conocían todavía los daños materiales sufridos.

capítulo de representaciones en la Alta Cámara de todas las clases sociales.

En la sesión de hoy ha hablado Gandhi, Gandhi insiste en la independencia de la India.

LONDRES, 17.—En una reunión celebrada por los diputados laboristas en una de las salas de Comisiones de la Cámara de los Comunes, y a la cual asistió Gandhi, éste pronunció un discurso, haciendo ver que el objeto de su misión en la capital inglesa es el obtener la independencia completa de la India.

Gandhi hizo resaltar especialmente que el mandato que le había otorgado el Congreso y la confianza que en él tenía el pueblo indio le prohibían aceptar compromisos acerca de esa cuestión sin contar con ellos.

Una señora regala un par de pantalones a Gandhi

LONDRES, 17.—Gandhi continúa acaparando las notas de actualidad en los periódicos, y sin contar los aspectos muy interesantes de la misión que le trae a Londres, sigue la Prensa aludiendo a sucesos de su viaje y anécdotas curiosas. Una de las comentadas jocosamente incesante por los del séquito de Gandhi es la ocurrida en la estación de París, cuando una dama le entregó un paquete. Temieron en la Policía que pudiera ser alguna bomba, y al destapar la caja hallaron sólo un par de pantalones, regalo de dicha dama, al parecer enemiga del "desnudismo", en forma peculiar practicando, en parte, por el caudillo de la independencia de la India.

Manifestaciones en Liverpool contra la reducción de los socorros por los parados

LONDRES, 17.—En Liverpool ha habido hoy una manifestación de unos seis mil obreros parados, que llevaban banderas con inscripciones diversas, protestando contra la reducción de los socorros por paro forzoso.

Los obreros se reunieron en un paseo de la población y celebraron una reunión, durante la cual se formularon varias peticiones, que han dirigido al Comité de Asuntos públicos.

Piden un aumento semanal de dos chelines para los adultos y de un chelín por cada niño, una disminución del 5 por 100 de los alquileres y la distribución gratuita de cien kilos de carbón.

El comité de Asuntos públicos celebrará una reunión extraordinaria para estudiar estas peticiones.

POLONIA

El rendimiento de los principales cereales
VARSOVIA, 17.—Según los cálculos provisionales sobre las cosechas, hechos por la Oficina central de Estadísticas, el rendimiento de los principales cereales será este año el siguiente:

Trigo, 51.600.000 quintales; centeno, 39.800.000 quintales; cebada, 14.800.000 quintales, y avena, 24.600.000 quintales.

DEL EXTRANJERO

EL CONTROL DEL REICH SOBRE LOS BANCOS

BERLIN, 17.—Después de muchas semanas de vacilación, el Gobierno del Reich está a punto de reglamentar la cuestión del control de los Bancos. Parece que se constituirá una oficina de Bancos afecta al Reichsbank, y que estaría integrada por cinco personalidades, que serían: el director del Reichsbank, el subsecretario de Hacienda, el subsecretario de Economía, un miembro del Comité directivo del Reichsbank y un comisario de Bancos.

AUSTRIA

El fascista Priemer, en Italia
VIENA, 17.—Los periódicos de Graz anuncian que el doctor Priemer, que se había refugiado en Ljubliana (Yugoslavia), ha salido de esta última población para Italia.

El reembolso de los créditos a corto plazo

VIENA, 17.—El diario "Neues Wiener Tageblatt" cree saber que las conversaciones encaminadas a la prolongación de los créditos a corto plazo concedidos a Austria por el extranjero han dado por resultado un acuerdo, en el cual se prevé el reembolso inmediato del 20 por 100 de dichos créditos, y el resto, trimestralmente.

Se trata de una suma total aproximada de 210 millones de schillings.

INGLATERRA

Elecciones generales en noviembre?

LONDRES, 17.—Entre los miembros de todos los partidos políticos que tienen representación en la Cámara de los Comunes se discute vivamente la posibilidad de que se celebren elecciones generales en la Gran Bretaña.

Se cree, en general, que se procederá a

la gran consulta al país en el mes de noviembre próximo y que el programa electoral estará basado alrededor de la cuestión de las tarifas.

Los conservadores son los que más especialmente hablan de la necesidad de proceder inmediatamente a consultar al Cuerpo electoral.

Sin embargo, el órgano liberal "Star" dice que los rumores relativos a la celebración probable de elecciones en el mes de noviembre deben ser infundados, ya que no es posible consultar al país hasta después de aprobado el presupuesto, es decir, en la primavera de 1932.

¿Hacia un Gobierno nacional de carácter permanente?

LONDRES, 17.—Según el "Evening News", se está efectuando en la actualidad una información en los círculos políticos acerca de poner en claro si tendría probabilidad de un buen resultado una campaña encaminada a transformar el actual Gobierno en unión de un Gobierno nacional de carácter permanente.

El punto esencial del programa que se someterá a los electores será la aplicación del proteccionismo. Se espera en los centros políticos que este programa llegará a conseguir la aprobación de la mayoría de los miembros de los tres partidos políticos.

La Cámara vota el aumento de impuestos indirectos y la conversión del empréstito de guerra

LONDRES, 17.—La Cámara reunida hoy, ha comenzado la discusión, por artículos separados del proyecto de Economía adoptando sucesivamente los aumentos de derechos sobre la cerveza, por 204 votos contra 143; del tabaco, por 287 contra 213 y sobre el petróleo, por el procedimiento de manos levantadas.

El señor Snowden presentó a continuación una resolución que tiende a modificar la ley que regula la deuda nacional, con objeto de dar a la Tesorería los poderes necesarios para proceder a la conversión del empréstito de guerra al 5 por 100 de dos millones de libras esterlinas, cuando las circunstancias sean favorables para realizar esta operación.

El ministro de Hacienda explica que, de acuerdo con los términos de esta resolución, los portadores extranjeros del empréstito de conversión serían exentos de todas las tasas inglesas.

El diputado Wise, perteneciente al ala izquierda laborista, propone una enmienda, pidiendo la separación de la cláusula de exención de todos los impuestos para las personas portadoras del nuevo empréstito.

Puesta a votación la propuesta de enmienda del señor Wise fué rechazada por 274 votos contra 187.

La Conferencia de la Tabla Redonda se oculta del Parlamento

LONDRES, 17.—El Comité de relaciones federales de la Conferencia de la Tabla Redonda ha continuado hoy su discusión, bajo la presidencia de lord Sankey.

Después de haberse enterado de los puntos de vista del Consejo, expuestos ayer por Gandhi, el Comité se ha consagrado hoy a estudiar el orden práctico de las medidas, tanto directas como indirectas, a la celebración de elecciones y a las Cámaras Alta y Baja en el futuro Gobierno federal panindio.

En la sesión de la tarde el Comité de relaciones federales ha escuchado a sir Maneckjee Dadabhai, quien ha negado que pretendiese la abolición de la Alta Cámara, declarando que ha pertenecido durante un largo tiempo de once años a dicha Asamblea, y que, por lo tanto, estaba en condiciones de afirmar que el panel desemeñado por ella ha salvado a la India de más de una ocasión de un desastre, cierto.

Añadió que no aprobaba la proposición tendiente a que se eligiese la Alta Cámara por medio de elecciones más que en el caso de que se resete el principio de los nombramientos para parte de dicha Asamblea por los Gobiernos de los Estados.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Ambedkar, delegado de las clases obreras.

Este orador pronunció un discurso en el que se manifestó partidario del prin-

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos dolores de estómago, aftas y picas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

NOBLEZA Y POLÍTICA

UNA CARTA DEL CONDE YEBES

Con estos títulos nuestro colega "El Sol" publica hoy la siguiente carta:

14 de septiembre de 1931.
Señor director de "El Sol".

Mi querido amigo: Ante todo, mi más sincero agradecimiento por la claridad y rapidez con que ese diario ha publicado la carta que, firmada por la condesa de Yebes, desmentía rotundamente las esperanzas que faltas de todo fundamento, se le atribuyeron en uno de los párrafos finales de la entrevista con don Carlos Muñoz, publicada por "El Sol".

Abusando de su amabilidad, aprovecho la ocasión para, con todo género de consideraciones, llamar la atención de aquellas personas que olvidando el estado civil de la condesa de Yebes, se han permitido mezclar su nombre en actuaciones políticas a las que es totalmente ajena.

Desde el momento que la índole de mis actividades y de mi hogar me sitúa completamente al margen de todo fundamento que pueda servir de base a afirmaciones o insidias del orden de las que me obligan a poner esta carta, espero que este llamamiento leal y comedido sea debidamente interpretado.

Dándole de nuevo las gracias sabe es como siempre su afmo. amigo, Conde de Yebes.

Próxima conferencia del ministro de la Gobernación

OVIEDO, 17.—Invitado por el partido de Alianza republicana, el próximo 26 vendrá a ésta el ministro de la Gobernación para dar una conferencia.

NOTICIAS DE AVIACION

Tres muertos en un accidente
DAVID (Panamá), 17.—Un hidroplano norteamericano, que llevaba medicamentos a Belize, cayó, estrellándose. Pericieron dos pilotos y un mecánico.

Otras cinco víctimas
BUCAREST, 17.—El trimotor "Cidna" en vuelo de París a Constantinopla, cayó, estrellándose, debido a una tormenta, en las cercanías de Turnu Severin, pereciendo el piloto y cuatro pasajeros. Balbo se salva milagrosamente de un accidente de aviación.

ROMA, 17.—Los periódicos relatan un accidente que ha sufrido el ministro del Aire, general Balbo, y del que ha resultado milagrosamente ileso.

El general Balbo volaba sobre Grossetoni, cuando el aparato, a consecuencia de haber entrado en un remolino de aire, se colocó en posición vertical y cayó vertiginosamente.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron presurosas en socorro del ministro, pero vieron que el general Balbo, con una gran sangre fría, había podido dominar el aparato y restablecer su equilibrio en el último momento. Están en una isla deshabitada los aviadores transpacíficos?

WASHINGTON, 17.—Un radiotelegrama, interceptado por la estación de

Seattle, de un barco cuyo nombre no se cita, indica que los aviadores que comprendieron el vuelo transpacífico, Molve y Allen, "han aterrizado en una isla deshabitada, cerca de Alaska".

El teniente Stainforth cae al mar y sufre diversas lesiones

LONDRES, 17.—Ayer tarde, cuando después de un vuelo amarába en el puerto de Southampton el aparato tripulado por el teniente Stainforth, que el pasado domingo logró establecer un nuevo "record" mundial, cayó al agua, resultando con diversas lesiones.

Los restos de un monoplano

LONDRES, 17.—Según un mensaje radiotelegráfico recibido ayer mañana, un vapor de pesca, el "Nord-Tern", ha recogido los restos de un monoplano.

Información telegráfica de España

REGION DE ANDALUCIA

El viaje del director general de Obras

SEVILLA, 17.—El viaje del director general de Obras Públicas, don José Salmerón, obedece a un telegrama del gobernador civil señor Sol, a los diputados sevillanos rogándole se entrevistara con el ministro de Fomento señor Albornoz, para rogarle se procediera a dar mayor impulso a las obras públicas en Andalucía.

El señor Albornoz de acuerdo con los representantes acordó el viaje del señor Salmerón.

Un perro descubre un robo importante

SEVILLA, 17.—El guardabarrera ne M. Z. y A. José Vélez González, encargado de la vigilancia del paso a nivel de "La Cantillana", puso en conocimiento de la Benemerita que un perro de su propiedad llegó a su casilla con un queso en la boca. Practicado un reconocimiento en las inmediaciones se hallaron junto a una pila de traviesas en el kilómetro 518, un fardo de piel negra curtida con ochenta kilos de peso, dos cajas de bombones de a seis y treinta y nueve pesos.

A las pocas horas hizo acto de presencia por los alrededores un desconocido, quien al divisar a la pareja de la Guardia civil allí apostada, dióse a la fuga, sin poder ser detenido.

Parece que lo robado procede de uno de los vagones de mercancías de la estación de Lora del Río.

REGION DE GALICIA

Piden aumento de jornal y los contratistas dicen que no pueden

SANTIAGO, 17.—Continúa sin resolverse la huelga planteada por los obreros en las obras del ferrocarril Santiago-Coruña (primer trozo). Las comisiones encargadas de dar solución al conflicto ven que no pueden llegar a un fin satisfactorio. Los contratistas dicen que no pueden satisfacer el aumento de una peseta cincuenta céntimos que piden sobre los jornales, puesto que el Estado no anula las certificaciones de las obras.

El número de obreros en huelga, es de 400.

El Ayuntamiento de Marín renunció en pleno sus cargos

SANTIAGO, 17.—El Ayuntamiento

de Marín presentó en pleno la dimisión al gobernador señor Calviño, por no hallarse conforme con la circular sobre reposición de funcionarios.

El gobernador les advirtió que esos cargos no eran renunciables, haciéndoles ver la responsabilidad que contraen.

El violinista Quiroga

PONTEVEDRA, 17.—Llegó a esta el famoso violinista hijo de la ciudad, Manuel Quiroga, acompañado de su esposa la distinguida artista Marta Leman.

Manifestaciones tumultuosas en Sotelo de Monts

PONTEVEDRA, 17.—Cuando el inspector de Primera enseñanza de la zona en compañía del secretario y de un concejal visitaba el local destinado a una nueva escuela, en el pueblo de Sotelo de Monts, se reunió el pueblo en manifestación tumultuosa contra el inspector y sus acompañantes.

Según dijeron algunos manifestantes su protesta era ante el temor de que el inspector no diera por útil el local y anechara para hacer patente el descontento del pueblo contra el alcalde por el reparto de consumos.

REGION CASTELLANA

A beneficio de los parados

SALAMANCA, 17.—El próximo domingo comenzará el funcionamiento de la Tómbola que a beneficio de los obreros parados patrocina el Ayuntamiento.

La Tómbola será instalada en la planta baja de la Casa Consistorial y será servida por un plantel de lindas señoritas salmantinas.

Casa destruida por un incendio

SALAMANCA, 17.—En el pueblo de Encinasola de los Comendadores, se declaró un fuerte incendio en la casa propiedad de la vecina Teresa Estevez Barrio. No obstante la diligencia del vecindario para intervenir en el siniestro, la casa quedó destruida y con ella las muebles y enseres.

Vuelca el camión que traía los toros de

Saltillo y mueren dos de estos

SALAMANCA, 17.—En el kilómetro 20 de la carretera de Mérida volcó el camión que traía a Salamanca la corrida de toros de la ganadería de Saltillo, (hoy Morna Ardamuz) que había de ser lidiada en esta plaza el día de San Mateo.

El conductor y tres personas más que venían en el camión se salvaron milagrosamente.

Las Cortes Constituyentes

LA SITUACION ECONOMICA.—SE APRUEBA QUE LA REPUBLICA SE LLAME "DE TRABAJADORES". FUERTE ESCANDALO POR SI LA REPUBLICA DEBE O NO SER FEDERAL

Final de la sesión de ayer
Después de la protesta del diputado radical señor Corrao, Bel, por la agresión de que fueran objeto varios parlamentarios y concejales en el pueblo Manzana, de Huelva, por los elementos socialistas, denuncia que contesta el ministro de la Gobernación; se entra en el debate sobre la situación económica interviniente el señor Oreja Elósegui, que señala medios para cortar la baja de nuestra moneda, y entre ellos el de reducir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Relata a continuación las crisis que hay en diversas industrias, que nos han llevado a la situación presente. Se muestra conforme con el señor Alba en cuestión de baja de valores, y alude al ministro de Hacienda diciendo que no responde el gusto que se ha hecho a los beneficios que se esperaban.

Hace ver la baja de producción existente y asegura que el pago de las Compañías ferroviarias disminuirá en un 75 por 100. Esto, naturalmente, repercute en Cajas y Bancos modestos, y mucha gente verá derrumbadas sus haciendas.

El señor GÓMEZ (don Trifón) dice que se han repartido 32 pesetas por acción de dividendo desde 1924.

El señor OREJA: Es mejor que haga uso de la palabra su señoría en forma reglamentaria.

El señor GÓMEZ: Ya suponía yo que su señoría era un defensor de las Compañías.

El señor OREJA: Yo no defiendo sino los intereses de España.

Sigue relatando la serie de reducciones que se están haciendo, y prevé que infinidad de obreros se quedarán sin trabajo.

Especialmente en Vizcaya y en Guipúzcoa—dice—se acerca un invierno muy malo, pues hay muchos obreros que no tienen donde trabajar.

Finalmente hace estas conclusiones: Res tablicimiento de una política de orden y de garantía en los problemas de la propiedad, religioso y social—ordenación de la circulación fiduciaria—; determinación de las obras públicas que han de continuar y las que han de interrumpirse, y resolución de la cuestión bancaria e industrial.

Propone que se nombre una Comisión parlamentaria que se ponga al habla con las fuerzas vivas del país para determinar las obras que han de realizarse y cuáles no. (Aplausos en las derechas).

Promete un señor diputado.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley de cesión a la Diputación de Madrid de una faja de terreno de El Pardo.

Se aprueban proyectos de Economía y Guerra y se reanuda.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL. La República será "de Trabajadores"

El señor Araquistain defiende su voto particular encaminado a que la República sea "de trabajadores".

Se extiende en consideraciones sobre los acontecimientos desarrollados en España y en el mundo durante el período que precedió a nuestra República.

Defiende su tesis de que la República española debe llamarse "de trabajadores", y aduce textos de Carlos Marx, Aristóteles y otros grandes hombres, como argumentos para su proyecto de reforma al título primero.

Termina ensalzando el concepto de trabajo y le aplauden mucho los diputados de la minoría socialista.

El señor García Valdecasas por la Comisión, explica las razones que ésta tuvo para no aceptar el voto particular que el señor Araquistain ha defendido. Dice que, aunque se aspira a que lo sea, no puede aún decirse "República Española de Trabajadores".

Tomado en consideración el voto particular del señor Araquistain se procede a la votación nominal.

Cuando llega su turno a Unánime vota afirmativamente, y le aplauden los radicales socialistas y socialistas.

Seguidamente, Ortega y Gasset vota que no, y se reproducen los aplausos, esta vez partiendo de lerrouxistas, azaristas y federales.

Han votado en pro de que se llame República de trabajadores los socialistas, los radicales socialistas, el señor Zulueta, la "Esquerda", el sacerdote señor López Dóriga, Franco, Sediles, Jiménez y Sánchez Román. Total, 170 votos.

En contra lo hacen los radicales, el grupo de Acción Republicana, Alba, don Melquiades, Basilio Alvarez, los vasconavarros y los agrarios. Total, 152 votos.

Los socialistas, ante su triunfo, inician una ovación, que secundan los que les ayudan con sus votos al triunfo obtenido.

El señor Malet explica brevemente su voto disforme con los de la minoría catalana.

En los bancos de los radicales promueven algunos alborotos varios diputados.

El señor Cabot que es el que más se distingue en esta actitud, dice que es extraño que la Cámara, que el martes rechazó la enmienda del señor Valera, haya aprobado hoy por mayoría un voto particular que dice lo mismo que aquella. El alboroto se generaliza y dura un buen rato.

Cuando se restablece el orden, el presidente concede la palabra al señor Arroyo, y un diputado exclama:

—Que la Constitución se apruebe por aclamación! (Risas y protestas).

El señor Arroyo defiende una enmienda al título primero, de la cual es autor. Señala la trascendencia en lo porvenir al voto particular que acaba de aprobarse. Habla de los problemas catalanes, que siempre se planteaban en la Cámara, no como ahora a base de regionalismo y autonomía, sino de franco nacionalismo. Es rechazada la proposición del señor Arroyo después de ser impugnada por el señor Valdecasas.

El señor Fernández González, sacerdote, defiende una enmienda en la que propone que se diga "la nación española adopta el régimen republicano", porque cree que no se puede decir "España es una República", como no se podía decir antes "Es

paña es una Monarquía", sino un país que adopta tal o cual régimen.

Dice que, aunque siempre pensó en republicano, no lo pudo hacer ostensible, si bien cree que la forma de Gobierno no tiene importancia ante la patria y la religión. Alude al requerimiento hecho por el ministro de Hacienda a todos los españoles ante el momento económico actual, y dice que los católicos no negarán su concurso en bien de la patria. (Nuevamente ocupa el señor Barnés la presidencia). El orador alude a unas manifestaciones hechas por su colega señor García Gallego, y éste interrumpe:

—Sigo pensando igual. Yo no tengo nada que rectificar.

Prosigue el discurso afirmando que todos los poderes emanan de Dios, y no hay más soberanía que la divina. (Rumores).

El señor Valdecasas, intemero de la Comisión, dice que el asunto planteado por el señor Fernández está ya resuelto.

La enmienda es desechada.

Léase otra de la señorita Victoria Kent y algunos diputados más de la minoría radical socialista, en que piden que, además de lo de trabajadores, se añada que España es una República liberal y democrática.

El señor Gordón Ordax defiende esta posición, de la cual se acepta una parte.

En vista de ello, el señor Jiménez Astia dice que hasta ahora el artículo primero queda redactado así: "España es una República de trabajadores, liberal y democrática. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

El resultado de esta parte del debate y especialmente la apasionada votación que se ha hecho, crea en la Cámara un ambiente irrespirable de hostilidad.

¿Será la República federal?

El señor Otero defiende una enmienda, ocupándose del problema regional. Dice que debe concederse la autonomía a tres regiones: Cataluña, Vasconia y Galicia.

Termina afirmando que la República debe ser federal. (Aplausos de los federales y de algunos radicales, que ya han comenzado a ocupar sus puestos).

El señor Valdecasas explica las razones por las cuales no ha sido aceptada la enmienda del señor Otero, encaminada a que se emplee la palabra "federal" en la Constitución.

(Se reintegra a la presidencia el señor Besteiro).

El señor Arauz defiende la tesis federal en nombre de este partido. Pide que se diga "España es un Estado federal". Recuerda el pacto de San Sebastián, y se remite al testimonio de algunos ministros para afirmar que el acuerdo fue instaurar una República federal, aunque por omisión involuntaria del mecanógrafo que copió las bases del pacto desapareciera la palabra federal. Excita a todos para que voten el asunto serenamente.

El señor Guerra del Río habla por los radicales. Censura el calificativo de trabajadores que se ha puesto a la República, porque no responde a una realidad y porque repercutirá sensiblemente en el extranjero, pues ese nombre es casi el mismo que se dio a la Constitución soviética rusa. (Protestas de los socialistas).

Anuncia que los radicales votarán la enmienda de sus amigos y colaboradores los federales.

El señor Valdecasas explica los orígenes del federalismo en España y se muestra disforme con que se emplee la palabra "federal" porque significa iniciar la vida de la República con un pie forzado y penoso. (Grandes aplausos de los socialistas y radicales socialistas).

Pide la palabra el señor Alba.

El señor Besteiro hace observar la importancia que tiene la votación que va a hacerse y ruega a todos que antepongan a la sensibilidad partidista el interés supremo de la historia de España.

El señor Botella Asensi hace notar que la votación de la palabra "federal" traerá como consecuencia, si se aprueba, el traspaso de todo el proyecto de Constitución y, por consiguiente, la eternización de este debate. Dice que no puede llamarse nuestra República federal porque no existen los Estados para la federación, pareciéndole mejor que en la Constitución se abran los cauces jurídicos para una federación, creando y robusteciendo el regionalismo. (Aplausos de los socialistas).

El señor Cordero expone el criterio de la minoría socialista diciendo que no deben crearse diferencias que perturben la seriedad y perjudiquen a la República. Elogia que la República se llame de trabajadores, por que, ¿quién de esta Cámara no es sienté trabajador?

El señor Guerra del Río: Yo trabajo, pero vivo de él y no del presupuesto. (Protestas, aplausos y escándalo enorme).

El señor Cordero sigue su discurso, aludiendo a la adhesión de los votos catalanes a la designación de "República de trabajadores".

El señor Companys: Hemos votado por convicción, puesto que entre nosotros no hay ningún pacto.

El señor Cordero manifiesta que así debe votarse, y añade que como la minoría socialista también vota con rectitud de conciencia, así lo hará siempre que llegue el momento. (Alude a la discusión del Estatuto).

El señor Valle recuerda que el federalismo fue bandera de propaganda electoral en muchos casos con la anuencia de algunos socialistas.

El señor Azaña pide la palabra.

El señor Menéndez, dirigiéndose al señor Valle, grita: ¿Ha servido su señoría a la Dictadura?

La interrupción de don Teodomiro Menéndez promueve un alboroto indescriptible. Derechas e izquierdas se increpan furiosamente y predominan las alusiones a la colaboración socialista dictatorial.

El señor Besteiro requiere al señor Menéndez para que explique el significado de sus palabras, y el aludido, en medio de todo género de imprecaciones, dice que no ha hecho ninguna afirmación, sino que se ha limitado a formular una pregunta.

Todavía el escándalo dura unos minutos.

El presidente hace esfuerzos sobrehumanos para imponer orden, y dice:

—Señores diputados: No es lo más importante en este momento histórico si la República ha de ser unitaria o federal, sino la lamentable sensación que vamos a dar al mundo de que no estamos capacitados para gobernarnos a nosotros mismos. (Muy bien y aplausos). No me pongáis en el trance de que tenga que suspender la sesión. El señor Alba tiene la palabra.

Hablan Alba y Azaña

El señor Alba Bonifaz se lamenta del desorden que está presenciando. Apela al prestigio del régimen parlamentario diciendo que éste debe ser un diálogo entre el Poder público y el Parlamento, cosa que no existe en este instante, pues en el banco azul sólo hay dos ministros. Recuerda la frase de Thiers: "Señores, no consintáis que los republicanos asesinen a la República". Dice que el asunto que se debate es de tal magnitud que no puede resolverse por sorpresa y en estas condiciones. (El señor Alba es constantemente interrumpido, y al fin se sienta).

El señor Azaña dice que por la heterogeneidad con que está formado el Gobierno no ha intervenido en el proyecto de Constitución ni puede hacerlo de una manera colectiva por la variedad de opiniones que en él existen.

El señor Alba: Su señoría estaba representado en el pacto de San Sebastián y no interesa saber cómo fue. (Rumores y protestas).

El señor Azaña continúa insistiendo en sus anteriores puntos de vista. Añade que estos ministros representan la alianza que hizo la revolución, y son mandatarios del Parlamento. Afirma que el Gobierno no puede ni debe patrocinarse ni combatir colectivamente ningún proyecto.

El señor Besteiro dice que la Cámara, aunque estimulada por la pasión, está cansada, y cree que una cuestión de esta naturaleza no puede resolverse como se pretende. Propone que se aplaque, en vista de que el jefe del Gobierno ha tenido que ausentarse de Madrid y con ello se ganará serenidad y reflexión. Así se acuerda.

Se suspende el debate. Un secretario lee el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

OPINIONES SOBRE EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ARAQUISTAIN

El señor Alcalá Zamora

Interrogado por los reporteros el presidente del Gobierno sobre la votación promovida por la propuesta del señor Araquistain, contestó:

—Yo hubiera votado afirmativamente si se hubiera dicho: "trabajadores de todo orden", y en lo relativo a los poderes, si éstos fueran emanación del pueblo sin excepción".

Don Melquiades Alvarez

El ilustre político, al salir del salón, fue abordado por los periodistas, que solicitaron su opinión acerca de voto particular citado.

Don Melquiades dijo:

—Yo he votado en contra. Esta es mi opinión. Creo que se interpretará en el país en un sentido completamente distinto al que han votado esos señores.

El señor Alba

—Creo—dijo—que el acuerdo es absolutamente inoportuno. Yo no soy sospechoso, porque no me asusta ninguna clase de radicalismo, pero creo de mi deber emitir una declaración de principios que aquí no tiene eficacia y que en el extranjero causará un estrago profundo. Consignar en el primer artículo de la Constitución que "España es una República de trabajadores", y luego no desarrollar esta idea en el cuerpo del proyecto es, por lo menos, tan inútil como perjudicial. Si se quiere ir a una República de clase se debe arrostrar el hecho con todas sus consecuencias y con la responsabilidad de una acción directa del Gobierno. Lo que no se puede hacer desde el Gobierno es engrosar de hombres y traer a ésta en libertad y dar el espectáculo de que en el banco azul unos ministros digan que sí, otros que no y otros se ausentan es lamentable.

Porque deseo que se consolide la República hago estas manifestaciones. No creo que nadie tenga hoy fuerza bastante para derribar el régimen. Es más: no creo que nadie lo intente; pero todo esto es acumulable combustible. Ni el mayor enemigo de la República podía aconsejar a los socialistas enmienda semejante.

El señor Unamuno

Se limitó a decir:

—España es una República de trabajadores. Bien. Pero lo que hace falta es que haya trabajo.

Don Miguel Maura

El ministro de la Gobernación que abandonó el salón de sesiones mucho antes de los periodistas que en sus conversaciones terminaba la que se celebraba, comunicó a los demás ministros, sostenidas durante la tarde, se había estudiado la forma de acortar el debate constitucional.

Al ser interrogado por un periodista sobre el lugar a que se dirigían, contestó:

—Voy al ministerio a trabajar; ya que estamos en una República de trabajadores, hay que demostrarlo.

Al serle preguntada su opinión sobre el

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 24 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de enajenación del solar, propiedad de la Villa, sito en la calle de Beneficencia, número 7. Precio tipo, pesetas 234.819,91.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 16 de septiembre de 1931.—El secretario, M. BERDEJO.

voto particular del señor Araquistain, dijo: —No me atrevo a darla, porque no quiero murmurar.

Aludiendo al plazo del término del debate constitucional, manifestó:

—Ya es definitivo. Me tengo que rendir a la evidencia y no puedo hacer otra cosa que lamentarlo, porque lo lamento de veras. El plazo del 22 de noviembre es muy largo excesivamente largo y conste que lo siento por mí, aun cuando tengo muchas ganas de volver a la calle, porque las realidades exigen que tengamos Constitución cuanto antes.

El señor Largo Caballero

El señor Largo Caballero abundó en las mismas ideas del señor Maura, y dijo que la Cámara tendrá que trabajar todo el tiempo que sea preciso para que España tenga su Constitución antes de que finalice el año.

VUELVEN A SURGIR DIFICULTADES CON LAS MINORIAS

Mediada la sesión, coincidieron con el despacho de ministros el presidente del Consejo y los señores Azaña, de los Ríos, Domingo y Largo Caballero, y poco después entraron para conferenciar con ellos los señores Ortega y Gasset y Blanco (don Carlos).

Según parece, en varias minorías habían producido disgusto los acuerdos adoptados por sus jefes en el despacho del señor Besteiro, y que se refieren a la fijación de plazos para aprobar los títulos de la Constitución y el proyecto, en su totalidad. Envidian los diputados pertenecientes a esas minorías que estaba bien el deseo del Gobierno de acelerar los debates; pero estaba mal que se fijaran topes a la discusión y se obligara a la Cámara a tomar precipitadamente los acuerdos cuando el debate se encontraba cerca de la fecha en que había de terminarse. Además, la minoría radical socialista no se mostraba conforme con el acuerdo de mantener la semana parlamentaria.

De todo esto quedaron informados, tanto el presidente como los ministros que se encontraban con él, si bien entendieron que los acuerdos adoptados en la reunión con el presidente de la Cámara no podían ser revocados y además permitían, dentro de la mayor elasticidad posible en los debates, que el examen de la Constitución no se dilate con perjuicio de los intereses del país.

LA DISCUSION ECONOMICA Y FINANCIERA NO PUEDE TERMINAR SIN QUE LA CAMARA SE MANIFIESTE

Los señores Ortega y Gasset (don José) y Franco (don Gabriel) habieron momentos después con el señor Alcalá Zamora para manifestarle que la interpelación de don Santiago Alba al ministro de Hacienda no podía quedar reducida a las intervenciones de los señores Oreja y Pucavea, pues el asunto lo consideraban de tanta importancia, de tanta trascendencia, que requería un amplio debate y una manifestación explícita de la Cámara sobre la política económica del Gobierno.

Los señores don José Ortega y Gasset y Franco anunciaron al señor Alcalá Zamora que deseaban consumir turnos en este debate.

Por su parte, don Santiago Alba, que conoció estos proyectos, dijo que rectificaría cuando hubiera escuchado a los distintos oradores que se proponían intervenir en la discusión.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Besteiro, al recibir, terminada la sesión, a los periodistas, les manifestó que para el debate de mañana han solicitado la palabra los señores don Emiliano Iglesias, don Diego Arévalo y don Ramón Urquía.

—Claro es—añadió—que de hoy a mañana pueden variar mucho las cosas.

Para descansar—continuó con ironía—, mañana tenemos la discusión de las actas de Lugo, para lo que, como ustedes saben, se habilitará el tiempo señalado para ruegos y preguntas.

Y ahora, a esperar hasta mañana. Estoy cansado preocupado, por el estado pasional de la Cámara. Espero que remitirá y que se sobrepondrá la reflexión a la pasión.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 17

Interior 4 por 100. F.	61,25
id. id. 5 y 4	61,25
Exterior 4 por 100. F.	67,25
id. id. 5 y 4	67,25
Amortizable 4 por 100. E.	60,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	61,60
id. id. id. (con impuesto) F.	61,60
Deuda ferroviaria: A.	60,05
id. id. B.	60,05
id. id. C.	60,00
Bonos del Tesoro. A.	166,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	69,00
Id. Id. Exps Interior 1899.	60,00
Id. Id. id. 1909	60,00
Id. Id. D. y Obras:	60,00
Id. Id. Ensanche	67,04
Id. Id. id. 1915.	60,00
Villa de Madrid 1914.	67,50
Id. id. 1918.	60,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	68,40
id. id. id. 5 por 100.	69,20
id. id. id. 6 por 100.	69,07
Acciones Banco de España.	518,00
" " Hipotecario.	369,00
" " E. de Crédito.	60,00
" " Hisp. Americano.	60,00
" " Nuevas Rio de la Plata.	60,00
Tabacos.	600,00
Finix.	60,00
Ferrocarriles Andaluces.	60,00
" " M. Z. A.	288,00
Metre.	60,00
Ferrocarril Norte de España.	62,00
Azucareras preferentes.	60,00
Id. ordinarias.	60,00
Peñarroya.	60,00
Moneda extranjera	
Francos.	145,55
Id. Suizos.	215,85
Id. Belgas.	153,80
Liras.	67,85
Libras.	65,75
Dólares.	11,055
Id. Cable.	600,00
Marcos oro.	2,6025

Imprenta de LA MAÑANA
Pizarro, 14 Teléfono 95.812

De las Responsabilidades

Mañana declararán los señores Suárez Inclán y Aznar.—También será llamado a declarar el general Sanjurjo

Para mañana viernes están citados a declarar ante la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, los ex ministros Suárez Inclán y Aznar, únicos que faltan por declarar del Gobierno de 1923.

Seguramente serán citados también el general Sanjurjo, que desempeñaba la capitania general de Zaragoza; el gobernador civil de aquella provincia señor González Cobos; el director de Seguridad don Carlos Blanco, y algunos de los periodistas que acompañaban en su viaje al señor Portela.

Se constituye la Comisión del Suplicatorio de Calvo Sotelo

Se ha reunido la Comisión del Suplicatorio del señor Calvo Sotelo, para constituirse. Eligió presidente a don Manuel Hilarrio Ayuso y acordó pedir los antecedentes que señala la ley de Enjuiciamiento para proceder, después de examinarlos, a redactar el dictamen.

El archivo del dictador en el Congreso

Ayer fué trasladado al Congreso, a disposición de la Comisión de Responsabilidades, el archivo del general Primo de Rivera, procedente de la Presidencia y del ministro de la Guerra, que fué depositado por el dictador, al terminar la dictadura, en su domicilio particular. El archivo es copioso y fué llevado al Congreso en dos camiones.

Un violento artículo del señor Burgos Mazo contra los socialistas

HUELVA, 17.—El señor Burgos Mazo publica en la Prensa local un artículo atacando duramente a los socialistas, calificándolos de asalariados de la Dictadura, que recibían pensiones y mercedes, compartiendo amigablemente los monopolios con los upsetistas.

Les culpa de la duración de la Dictadura, porque siempre negaron su concurso para derribarla y ahora causan graves heridas a la República, trabajando para el advenimiento de otra República.

NOVEDADES TEATRALES

El próximo día 23 debutará en el teatro Calderón la compañía Pino-Thuillier.

Con la compañía, además de Rosario Pino y Emilio Thuillier, figuran Josefina Tapias, también de primera actriz; Paco Arceon, de primer actor cómico; Alejandro Caro, Adelina López, Almudena Medina, Carmen Prendes, Irene Ríos, Maruja Sánchez Moreno, Matilde Serrano y Concepción Valls; de ellos, Antonio Armet, Benito Cobena, Carlos García Lemós, José Guisjarro, Erasmo Pascual, Salvador Sala Caro, Enrique San Miguel y José Valls.

El debut se hará con "Los andrajos de la purpura", de don Jacinto Benavente.

Se asegura que el gran actor Ricardo Calvo actuará este invierno en el teatro Poncearrnal, donde se propone divulgar las obras maestras del teatro clásico.

Con Ricardo Calvo vienen Adela Calderón, Pepita Velázquez, el galán Guillermo Marín y otros artistas llamados.

Los nacionalistas bilbaínos

Se dedican a cantar a coro ante la cárcel de Larriaga

BILBAO 17.—Varios grupos de individuos se situaron alrededor de la cárcel de Larriaga esta noche cantando a grandes voces canciones vascas de sentido nacionalista.

Se supone que dichos individuos pertenecen al partido nacionalista vasco.

Los individuos detenidos gubernativamente con motivo del tiroto del viernes pasado en la calle de Bidebarrieta, han iniciado la huelga del hambre.

Entre los detenidos figura el presidente de la Juventud Vasca, significado nacionalista.

El propósito de los grupos que cantaban alrededor de la cárcel era el de hacer llegar sus canciones a oídos de los presos correccionarios suyos para animarles a que persistieran en su actitud.

La guardia de la cárcel salió fuera del recinto haciendo el recorrido con bayoneta caada y dispersando a los grupos sin que se registrasen mayores incidentes.

NOTICIAS

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Asistencia a los tuberculosos

LOS CONFLICTOS OBREROS

Siguen los actos de "sabotaje"
CORDOBA, 17. — El jefe de la estación telefónica de Baena observó una avería en la línea, sabiendo un celador acompañado de la Benemerita para hacer la reparación, y observando que entre dicho pueblo y Valenzuela habían sido cortados varios postes y desaparecido 1.500 metros de alambre de la línea.

Huelga de empleados en la cuenca hullera de Puertollano

CIUDAD REAL, 17. — Los empleados y similares en las minas de la cuenca hullera de Puertollano se han declarado en huelga como protesta por el despido de varios empleados de la Compañía de Peñarroya, pertenecientes todos al Sindicato de Empleados y Oficinistas. El gobernador civil y el alcalde de Puertollano han realizado diversas gestiones para arbitrar una fórmula de conciliación, que han resultado infructuosas.

Esta mañana se registraron varias coacciones y se teme que, caso de persistir la huelga de oficinistas, tengan que interrumpirse los trabajos en las minas.

Anuncio de huelga del ramo de transportes en Zaragoza

ZARAGOZA, 17. — El Sindicato del ramo de transportes ha acordado que, en vista de que los patronos no le han contestado respecto a las bases presentadas, dárles un plazo hasta mañana, y, caso contrario, acordarán la huelga.

Los patronos no aceptan las bases por haber confeccionado ya un contrato de trabajo con el Comité paritario, estando pendiente de resolución el recurso interpuesto, y los Sindicatos quieren que se les reconozca la entidad y además pactar directamente con los patronos.

El gobernador cree que no se declararán en huelga los obreros afectos a la U. G. T., por haber intervenido algunos obreros de éstos en las bases del Comité paritario aprobadas, y, caso de que se cumplan la huelga que anuncia el Sindicato, ha notificado a los patronos y obreros—dice—que garantizará el trabajo a los que deseen trabajar.

Huelgas en Valencia

VALENCIA, 17. — En las fábricas de hilaturas de yute de los pueblos de Foyos, Bilanes y Liria se trabaja, aun cuando las gestiones para convenir las nuevas condiciones de trabajo continúan activamente.

En las mismas fábricas de Valencia y Silla y otras poblaciones se halla planteada la huelga por divergencias, especialmente acerca de la creación de la Bolsa del Trabajo, y como los huelguistas han adoptado procedimientos de violencia, tales como prender fuego a los cargamentos de fibra y yute que se sacan de las estaciones, un vapor que tenía que descargar ayer ha pasado de largo por nuestro puerto, y lo hará en Alicante.

El gobernador civil ha conferenciado con comisiones de obreros de Moncada y de Alfara, con el deseo de fijar una norma de avenencia que sirva para las demás fábricas.

Ha quedado resuelta la huelga de una fábrica de conservas vegetales de Pedro Diez, del pueblo de Alcañes, con lo que en toda la provincia sólo continúa en paro la de don José Carretan, del pueblo de Torrente, con el cual patrono conferenciara hoy el gobernador civil.

Esta tarde marchará a Gandia el señor Rubio con objeto de presidir una sesión de aquel Ayuntamiento.

El señor Rubio tiene convocados a diversos elementos patronales y obreros de aquella localidad, para las siete de la tarde, con objeto de resolver ciertas gestiones de carácter social allí planteadas con cierto carácter grave.

VALENCIA, 17. — Al parecer, los camareros huelguistas se deciden a inaugurar una nueva etapa de violencia, como la agresión de que ayer hicieron víctima a uno de los suyos que se había reintegrado al trabajo, rompiéndole una costilla.

Se ha publicado una hoja atacando duramente a los patronos y haciendo responsables de la situación actual y de lo que pudiera ocurrir a los mismos.

En la madrugada de ayer diversos grupos de huelguistas se dedicaron a fijar unos pasquines en la vía pública, en los que recomendaban a los ciudadanos que hicieran el "boycot" a las propinas, que califican de indignas.

Por los alrededores de la estación han sido detenidos y denunciados luego al Juzgado ocho huelguistas, por adoptar actitudes violentas contra los "bares" y cafés económicos de aquellos alrededores. Se ha establecido en los sitios céntricos vigilancia especial en las inmediaciones de hoteles y cafés, y se dice que esta tarde cerrarían los escasos cafés que continúan abiertos todavía, servidos por los propietarios y sus familiares.

También han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos obreros tocineros huelguistas por haber coaccionado a una obrera que se dirigía a la fábrica de embutidos de la calle de Sagunto.

Precauciones contra elementos llegados de Barcelona

VALENCIA, 17. — Estos días han sido advertidas ciertas precauciones a cargo de la Guardia civil y de la de Seguridad armada ésta de tercerolas en los Bancos y otros establecimientos de crédito.

Obedece tal precaución al rumor de la presencia con intenciones poco recomendables de elementos venidos de Barcelona.

En Alcañes obreros parados en actitud revolucionaria impiden que nadie trabaje

VALLA DOLIDA, 17. — Doscientos obreros parados en actitud de huelga revolucionaria tienen acordonado el pueblo de Alcañes impidiendo que nadie trabaje y obligando a encerrar el ganado. Amenazan asaltar las casas y las pajareras. Hasta ahora no ha habido violencias personales. Piden trabajar todos o ninguno. El alcalde y el secretario del Ayuntamiento han venido a poner en conocimiento del gobernador lo que ocurre. Este ha enviado fuerzas de la Guardia civil. La situación es muy grave.

Huelga resuelta en Gijón

GIJÓN, 17. — Anoche el gobernador, el delegado regional del Trabajo, el alcalde y la comisión obrera de plantilla del contratista de arrastres de carbones de Aboño al Musel señor Palacio, se reunieron en el Ayuntamiento para el arreglo de los incidentes del conflicto del puerto.

Terminada la reunión, se manifestó que el asunto había quedado resuelto ya que el citado contratista se avino a reintegrar en la plantilla fija a tres de los cinco obreros de la Confederación del Trabajo. Los dos restantes tendrán ocupación en la Junta de Obras del puerto.

Parece que los marineros del "York" han acordado unirse a sus compañeros en la protesta, con lo cual afecta la cuestión a toda la marinería de la flota del Atlántico.

En Plymouth, los oficiales explicaron a sus marineros el alcance y efectos de las reducciones de salarios, y las tripulaciones aceptaron las explicaciones.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol. El seleccionador nacional
 La Nacional se ha dirigido a las regionales solicitando le manifiesten el nombre de la persona que ha de sustituir al seleccionador José María Mateos. Ha manifestado que el supremo organismo carece de candidato y que el nombre har de dario quienes crearon esta situación.

Amadeo Salazar no aceptaría

VITORIA, 17. — Ante los rumores circulares de que será propuesto para el cargo de seleccionador Amadeo García Salazar, el ex presidente del Deportivo Alavés, éste ha manifestado que en manera alguna aceptaría el cargo por miedo alguna aceptación profesional de pedirse sus ocupaciones profesionales.

Y ahora piensan en Vallana

BILBAO, 17. — Entre un grupo de federaciones del Norte se ha pensado en designar seleccionador nacional a Pedro Vallana, competente jugador, ároiro y periodista. La noticia ha caído muy bien en los centros deportivos.

El domingo Iberia-Concezar

El próximo domingo comenzarán los campeonatos mancomunados celebrándose un encuentro entre el Iberia de Zaragoza y el Club Deportivo Nacional. Estos formarán con todos sus nuevos jugadores, habiéndose preparado intensamente en estos días bajo la inteligente dirección de Paco González su actual preparador.

Homenaje al doctor Marañón

En la última sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial, su presidente, don Rafael Salazar Alonso, propuso y fue aprobado por aclamación, organizar un homenaje al ilustre doctor Marañón, persona relevante en la política española, al par que hombre modesto que huve de "stibuciones y autobombos, por lo que el acto quedará reducido a la entrega de un artístico pergamino de desagravio que la Diputación le hará para contrarrestar los efectos del acuerdo que adoptó la de la dictadura suspendiéndole de empleo y sueldo en su cargo de la Beneficencia provincial, aprovechando la prolongada prisión que

sufrió Marañón por sus campañas contra el Poder irresponsable de la dictadura. De la leyenda del pergamino se ha encargado don Ramón Pérez de Ayala, y la entrega se verificará el día 7 de octubre próximo en el Instituto de Patología interna.

Al acto—dada la insignificancia del homenaje, que por deseo del doctor Marañón y contra la voluntad del señor Salazar Alonso, ha de ser sobrio y modesto—se ha invitado a todos los organismos oficiales científicos, literarios y de trabajo para que asistieran al doctor Marañón, habiéndose acordado suprimir toda clase de discursos.

El homenaje ha despertado gran entusiasmo y en la Diputación está recibiendo el señor Salazar Alonso miles de felicitaciones y adhesiones por su iniciativa.

Detalles de los sucesos de Malón

La Guardia civil agredida por los comunistas.—Un muerto y un herido

ZARAGOZA, 17. — El gobernador civil, señor Pardo Urdapilleta, tiene detalles por mediación del alcalde de Tarazona del suceso ocurrido en el pueblo de Malón, a siete kilómetros de Tarazona.

Dice el alcalde de Tarazona que se celebraban las fiestas del pueblo, pero con motivo de las últimas disposiciones del primer teniente de alcalde, don Zacarías Calavia, en funciones de alcalde, suspendió las vaquillas, y por eso el elemento joven del pueblo dijo que la "cantidad destinada a este festejo fuera para que llevasen otra música."

Continuaron las fiestas, pero ayer se formo una manifestación de elemento joven, que llevaban una bandera roja y diéron vivas a Rusia y al comunismo; hace tiempo que existen antiguos resentimientos políticos entre elementos republicanos y socialistas. La Guardia civil, que patrullaba por la calle haciendo su ronda, les recomendó que no alborotaran; los de la manifestación regresaron a la Casa del Pueblo, de donde salieron para ir apedrear a la casa del alcalde con los mismos gritos, y la manifestación, por fin, se encontró frente a la Guardia civil que les intimó para que no promoviesen escándalo, puesto que llevaban varias latas con palos y un trombon, ex-candalizando por las calles.

No solamente no hicieron caso a la Guardia civil, sino que pretendieron agredirla, llegando incluso a sujetar el tustil del cabo de la Guardia civil, y entonces la pareja, en legítima defensa, disparó, causando con esto la muerte de Teófilo Calavia que resulta ser sobrino del alcalde interino e hiriendo en la pierna a un individuo apellidado Ullate.

Los manifestantes huyeron, dejando en el lugar del suceso una pistola y varios cuchillos.

El gobernador ha mandado un delegado para que abra expediente y examine lo que ha ocurrido.

Intento de asalto a un cuartel de la Guardia civil

SEVILLA, 17. — Anoche, a primera hora, circuló por la capital la noticia de que en el inmediato pueblo de Olivares había ocurrido un choque entre paisanos y fuerzas de la Benemerita.

En la Subinspección, adonde fuimos para inquirir noticias, hemos sido recibidos amablemente por el capitán ayudante del benemerito Instituto, que nos confirmó que próximamente a las nueve de la noche, un grupo de paisanos tiroteó a la casa-cuartel, contestando a la agresión la fuerza de dicho puesto; a consecuencia del choque resultó un paisano herido.

El comandante de aquel puesto, seguidamente llamó al capitán de la compañía, que está en Sanlúcar la Mayor, sabiendo fuerzas con dirección a Olivares.

A las once de la noche, el capitán ayudante dijo que las noticias recibidas últimamente acusaban tranquilidad.

Por los informes obtenidos sobre el terreno, se desprende que desde hace días se notaba en Olivares, como en los pueblos comarcanos, cierto malestar entre la clase patronal y obrera, que se resistían a realizar las faenas de la vendimia y del verdeo. Los patronos estaban, a lo que parece, dispuestos a transigir, y allí se creyó que por fin ayer empezaban los trabajos del campo. Pero se celebró una reunión en el Centro Socialista de la U. G. T., organización que predomina en Olivares, y dos dirigentes de dicho grupo invitaron a los obreros a no ir al trabajo.

También circuló por el pueblo una hoja de la Confederación Nacional, propugnando el sindicalismo y combatiendo a la U. G. T.

Excitados los ánimos, los obreros se dirigieron al cuartel de la Guardia civil en actitud amenazadora; eran las nueve de la noche.

La fuerza de la Guardia civil invitó a los grupos a disolverse; pero, en vez de obedecer la orden de los guardias, los manifestantes apedrearon furiosamente la casa-cuartel, sonando algunos disparos de arma corta. Los guardias repelieron la agresión disparando sus fusiles, pudiéndose apreciar que había tres heridos a consecuencia del tiroteo.

Petición y llegada de las fuerzas

El comandante del puesto, cabo Francisco Berjano, comunicó inmediatamente lo que sucedía a la Subinspección y al capitán de la compañía, que es el de Sanlúcar la Mayor; de este punto salió dicho capitán, que es el señor García Castillo, con cinco números. Esta fuerza fue recibida a pedradas por los vecinos de Olivares, quienes denotaba además a los guardias; éstos lograron imponerse, haciendo unos disparos, que no causaron víctimas.

De Salteras, Villanueva del Ariscal y Sevilla salieron fuerzas de la Guardia civil que ocuparon el pueblo; inmediatamente comenzaron a efectuarse detenciones y a instruirse las diligencias del caso.

NOTAS DEL DIA

Poco antes de la una y media de la tarde, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas extranjeros y nacionales.

De resumen de la semana—comenzó diciendo—lo más interesante es el plan de trabajo aprobado ayer tarde y del que ya el señor Besteiro creo les ha dado una nota.

A los periodistas extranjeros sería conveniente publicaran no los títulos de estos trabajos, sino el índice de materias, que es el siguiente:

Para el 27 de este mes, poderes de las regiones. 11 de octubre, nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa, con familia y enseñanza. Para el 25 de octubre, Presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. El 1 de noviembre, Justicia. El 15 del mismo mes, Hacienda. El 22, garantías constitucionales, reforma Constitucional y voto total.

Después el presidente dijo que como noticia del día señalaba la sesión celebrada ayer.

—Yo ayer—manifestó el presidente—no me encontraba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarme, adquiere tal importancia el debate. Me enteré fuera de Madrid y quise volver, pero me namrestaron que la sesión había terminado.

En cuanto he llegado a Madrid, he leído el "Diario de Sesiones", y he querido hablar esta tarde sobre la enmienda del federalista.

—¿Su impresión?—preguntó un periodista.

No lo sé—respondió el señor Alcalá Zamora—; mi intervención será muy modesta, aunque obligada.

Un periodista extranjero interrogó al presidente su impresión de si la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre—contestó el presidente—, lo que sí puede asegurarse es que la Constitución se hará autonomista. Es la exigencia de la historia y aún de la Geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto. Pero de ello no hablané esta tarde. Quizá lo haga en la semana próxima.

El señor Montiel, acompañado de una representación de Circulos Mercantiles, visitó esta mañana al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas lo siguiente:

—He visto en los periódicos que siguen los comunicados de los empleados de la Compañía Telefónica, en que lanzan toda clase de ofensas contra la Empresa. Es necesario que terminen estos infundios. Ayer cuando me visitaron los empleados que forman parte de la Comisión mixta para darme cuenta de que la Compañía les había suspendido de empleo y sueldo, llamé en el acto a la Empresa y ésta me dijo que quedaba anulada la medida tomada contra aquellos empleados.

En cambio yo autorizé a la Telefónica para que abra un expediente al objeto de averiguar quienes son los autores de ese escrito, porque yo no puedo tolerar que por ningún empleado se ofenda, en la forma que se hace en ese documento, a sus superiores.

Alrededor de esta huelga—añadió el ministro—se ha fantaseado mucho, se ha fan tasado con exceso. Para que puedan ustedes juzgar la situación actual, les voy a dar unos datos acerca del conflicto telefónico.

Plantilla de la Telefónica en 6 de julio, 7.388. Fueron a la huelga 3.067. Solicitaron el reintegro 2.764. Se les concedió a 2.279. Se han rechazado las instancias como consecuencia de expedientes por sabotajes y otros excesos a 485. Han dejado de solicitar el reintegro 303.

Así, señores, que cuando la huelga está extinguida resulta que no quedan por reintegrarse al trabajo más que los que no lo han querido o los excluidos, se quiere hacer ver que el conflicto continúa. Ayer mismo tuve en mi mano un telegrama de Barcelona para Gijón, en que se excitaba a mantener la indisciplina y continuar la huelga. En la actualidad, reparadas las averías de Barcelona y Zaragoza, hay 9.400 teléfonos inutilizados y yo creo que alguien tiene que responder de estos daños. Ese número de excluidos no ingresarán mientras yo esté en este ministerio.

Añadió el señor Maura que ayer fueron puestos en libertad los detenidos en el Centro Vasco de Bilbao, por demostrarse que no había responsabilidad por ellos.

Dijo luego que ayer quedó resuelta la huelga de Alcañes y terminó diciendo que le había visitado nuestro embajador en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, que había coincidido con él en el modo de ver la perspectiva de la economía mundial.

Creo el señor Maura que en relación con otros países, la situación de España es muy halagüena, porque sus problemas son mucho más fáciles que en otros países.

El señor Azaña dijo a los periodistas, que se habían firmado varias reducciones militares en Africa, tales como la supresión del regimiento 41 de Melilla, de 300 hombres en la bandera de depósito del Tercio, la compañía de Katama de Montaña y otras. Añadió, a preguntas de los periodistas, que había leído la carta de Martínez Anido publicada en "Informaciones" y que vio con sorpresa que recurria contra su destitución, alegando que disfrutaba un año de licencia.

—Esa licencia—añadió—la hice yo emitir y en cuanto a la destitución, que venga y lo repondré. Ese es un asunto—terminó diciendo—que ya está acabado.

Recibió a visita de don Luis Bello; vicepresidente del Congreso con una comisión; otra de Guécho y varios diputados.

El ministro de Marina recibió a una comisión de navieros a otra de la Cámara de Transportes y a una de tabaqueros, que le pidió el cese de los marinos en el servicio de resguardos de la renta de tabacos.

En el ministerio de Instrucción Pública

han facilitado la siguiente nota, relativa a las Universidades:

—Este ministerio ha resuelto: Primero. Que como aclaración a los decretos de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que su espíritu ha sido el de dar una pauta general para esta adaptación, que permita al mismo tiempo atender a la variedad de circunstancias creadas por el régimen de autonomía que venían gozando las Universidades y cuyas circunstancias, habrán de tenerse en cuenta en cada caso, se autoriza a la Junta de Facultad para que, dentro de las normas establecidas en los indicados planes de estudios, puedan resolver las incidencias resultantes de su aplicación.

Segundo. Se autoriza a los bachilleres universitarios que deseen seguir los estudios de Derecho para optar entre el preparatorio establecido en el plan provisional para 1931-32, o las asignaturas de Filosofía y Letras y los idiomas que venían obligados a estudiar, según el plan de 1928.

Tercero. Aunque el plan de estudios comprende siete años, los alumnos oficiales podrán cursar la carrera en un tiempo mínimo de seis, para lo cual podrán matricularse en el transcurso de ella en asignaturas de los cursos inmediatos, siempre que el horario de enseñanza no presente incompatibilidad y se respete el orden de prelación que la Facultad fije.

Esta mañana se reunió el Comité ejecutivo de la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se acordó mantener la actitud que ayer sostuvo en la sesión el señor Guerra del Río, dejando en libertad a la minoría para que vote en pro o en contra de la República federal.

El señor Martínez Barrios dijo que el votaría en contra.

Los diputados radicales manifestaron que los acuerdos adoptados eran importantes y se exteriorizarán cuando se voten las actas de Lugo.

La minoría radical ha acordado presentar candidatos por todas las circunscripciones, excepto Jaén y Baleares, donde apoyarán a los candidatos de Acción Republicana.

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los señores Besteiro, Guerra del Río y Cordero, y al terminar la reunión manifestaron que se habían ocupado de la discusión de las actas de Lugo, cuyo debate terminaría esta tarde.

El señor Cordero, al facilitar esta referencia, habló de los trabajos de la Comisión de responsabilidades, manifestando que la semana próxima dará por terminada su labor, en lo que se refiere al golpe de Estado. Es decir, que terminaremos la primera etapa de las responsabilidades.

El ministro de Economía negó esta tarde en el Congreso la noticia publicada por un diario de la mañana de la posible retirada del Gobierno de los ministros catalanes, caso de no prosperar la enmienda de los progresistas. Precisamente—añadió—las impresiones de los diputados catalanes son optimistas.

El señor Largo Caballero se refirió esta tarde al revuelo producido por la aceptación del voto relativo a la República de trabajadores. Dijo había sido mal interpretado el concepto, pues se refiere a trabajadores manuales e intelectuales, pues si no hubiera dicho República de obreros.

El señor Alcalá Zamora, al entrar esta tarde en el salón de sesiones, dijo le había visitado una comisión de Zaragoza, para hablarle del problema religioso. Les he expuesto con amplitud mi criterio sobre este problema.

Luego el jefe del Gobierno rechazó los ataques que se dirige un diario de la mañana de vivir de espaldas al presupuesto. Puedo decir que no ha habido decreto de mi departamento que no haya llevado una economía de un 10 a un 50 por 100. Mi identificación con el ministro de Hacienda es superior a la de Villaverde y Silvela, que es la que se cita siempre como tipo.

La Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha publicado el siguiente edicto:

—La Subcomisión, primera de responsabilidades de las Cortes Constituyentes, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de las Dictaduras, cita y emplaza por medio de este edicto a los señores don José Yanguas y Messia, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burin, don Eduardo Aunós Pérez y don Francisco Moreno Zuñeta, para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que, en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 17 de septiembre de 1931.—El secretario, Eduardo Ortega y Gasset.

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión de la Cámara Constituyente. El presidente hizo constar el voto de los señores Ayats, Fanjul y otros diputados, en contra del voto del señor Araquistain.

Se designó a continuación la comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el señor García Hidalgo.

A continuación comenzó a discutirse el dictamen de las actas de Lugo.

El dictamen propone la aprobación de las actas pero hay un voto de los socialistas pidiendo la nulidad.

El señor Moreno Galvache apoyó este voto.

El señor Cabot defendió el dictamen.

La moneda extranjera queda ligeramente más baja que la día anterior y en Londres la libra abrió a 53,92 y cierra a 53,85.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Tráfaria).

CIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos

AVISO IMPORTANTE. Pidase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social Dirección telegráfica: GEINCO

Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Maciás Prólogo de Rafac. Marquina. Este espléndido libro de gran documentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos" colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Zalar y Chapelá. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer este libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento. Precios, 36, y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le atenderá inmediatamente.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts.

APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with subscription and advertisement rates. Columns include location (Madrid, Provincias, Gibraltar, Demás países del Extranjero), duration (Trimestre, semestre, año), and price in Pesetas. Advertisement rates are listed by type (Primera plana, Sección de noticias, etc.) and price in Pesetas.

LOS PAGOS SON ANTI-IPADOS

ANUNCIESE EN

ESTE DIARIO

Para hombres

Ayer venturo, hoy conjunto es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 20 CORSETERIA



No tenga Vd. cuidado alguno...

Su hija está en la edad crítica. El crecimiento la extenua y la palidez que tanto preocupa a ud. no es más que uno de los síntomas de clorosis, anemia especial de las niñas en el período de su formación.

Rehágala ud. sangre, tonifique su sistema nervioso, estimule su apetito dándole unas cuantas cajas de Pildoras Pink; y verá cómo recupera fuerzas rápidamente.

Treinta años hace que receto las Pildoras Pink en todos los casos de extenuación, debilidad, anemia, etc., y siempre me han dado los más satisfactorios resultados.

PILDORAS PINK

Regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Córreos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 10. MADRID. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHES, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de Eucaglobina Farré una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su quebrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—B. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canyell Hermanos, Espartaco, 11, Eilba.—J. Marín, Laxaña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspá, 68.—BARCELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12 Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos Químicos SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid Apartado núm 363 Telegramas: Seruzam

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico FLORIDA BLANCA, 1

Salida de trenes expresos de Madrid

Table of train departure times from Madrid. Columns include station (Estación del Norte), train name (Rápido de Asturias y Santander, etc.), and time in hours.

El Derecho Vigente en España

Por don Baldomero Argente del Castillo, catedrático de la Escuela Superior de Industrias, de Madrid, y académico de Ciencias Morales y Políticas, y por don Alfonso Retortillo y Tornos profesor de la Universidad Central, de la Escuela Superior de Magisterio. Enciclopedia Jurídica abreviada. Declarada de mérito por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por el Consejo de Instrucción pública. Octava edición, acomodada al cuestionario oficial de la asignatura. Un volumen de más de 600 páginas, diez pesetas. En todas las librerías.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico El vapor "Habana", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor "Argentina", saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre. Línea del Mediterráneo a New-York Cuba El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y Vigo el 14, para New York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas generales. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir finas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía Poligráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, colores para máquinas de escribir, a 25 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tampones usados a tres pesetas.

Paquete de tinta en polvo para copias, fina y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcido para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

NO SE DEVUELVEN LOS OFICINALES QUE SE NOS REMITAN